SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4932

Santa Fe, jueves 6 de enero de 1921

Lecciones de afuera

EN TODA DEMOCRACIA BIEN CONSTITUIDA, LOS PARTIDOS ADVERSARIOS SE INCLINAN ANTE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS POR EL PUEBLO

Uno de los periodistas que forman parte de la comitiva del secretario de Estado de la Unión, Mr. Crawford, ha hecho en un reportaje que le hiciera un periodista metropolitano, una semblanza de Mr. Harding. En su juicio sobre el presidente electo de los Estados Unidos, se observa la idea primordial de un gran respeto hacia el triunfador. Mr. Crawford es demócrata o militante del partido de este nombre, así como el presidente electo es republicano. Pues, sin embargo, muy culta y respetuosamente ha dicho: "Soy demócrata, y, en consecuencia, creo que la mayoría debe gobernar. Una gran mayoría de ciudadanos de Estados Unidos ha votado por el senador Harding. Por ende, es deber mío, como ciudadano patriota y creyente en la autoridad de la Constitución, dar todo apoyo al hombre legalmente elegido para nuestro presidente".

En esas palabras se sintetiza todo el amplio y libérrimo evangelio de la democracia. Si el pueblo es el soberano, el que elige y el que tiene sobre sí toda la responsabilidad del sufragio, el pueblo debe ser respetado en los hombres que elija para el gobierno. Cualquiera otra concepción contraria, bastardea ese espíritu fundamentalmente republicano. Y aquellos hombres o partidos que no respetan en su exacta significación la voluntad popular, son enemigos, no adversarios, del sistema democrático. Ser adversarios es apreciar las cosas de distinta manera, pero entre adversarios no fermentan los odios de la enemistad.

Es doloroso que entre nosotros, tan hermosa y humana doctrina, no tenga escuela. En el partido que elabora un programa para sus luchas actuales, como en el hombre que no se identifica con nuestras certidumbres y con nuestros errores, vemos al enemigo, al partido y al hombre que hay que combatir por cualquier procedimiento. Esta es nuestra falta que pudiéramos achacar a un atraso de civismo.

La crisis de poderes ostensible actualmente en toda la república, tiene su origen en la disconformidad que siente el partido que no llega al gobierno por el que llega, en esa disconformidad que degenera en violencias, en recios y desesperados ataques, en un odio recóndito. No hemos entrado aún en el amplio desarrollo de la democracia, ni hemos interpretado racionalmente su sentido intrínseco de libertad y de soberanía. El pueblo nos merece un concepto de subordinación. Si no se inclina del lado de nuestras ideas o de nuestras doctrinas políticas, entendemos que ha equivocado el momento y que no ha sabido distinguir al elegir. Y es claro que al atacar a los elegidos por su voluntad, no hacemos otra cosa que atacar al pueblo, como única entidad soberana.

¡Qué lejos nos hallamos de la mentalidad americana! Los partidos políticos en aquel gran país se inclinan ante los que resultan electos, que es inclinarse ante la Constitución que de tal suerte lo expresa. Si aquí hiciéramos algo parecido, ¿cómo podría darse la guerra de poderes que tiene sumido en un caos al Estado de San Juan y desarticulados los resortes del gobierno en Buenos Aires, en Córdoba, en Tucumán, en Salta, en Mendoza, en Santa Fe, etc.? No; entonces las legislaturas adversas respetarían la constitución respetando a los ejecutivos y éstos a aquéllas. Habría armonía de actos, equilibrio, cumplimiento de los deberes nacionales y provinciales, y como resultado de todo esto progreso efectivo en todos los órdenes de la república y positiva cultura cívica.

Mucho tenemos que aprender en materia política y lo aprenderemos el día que lleguemos a la convicción de que los hombres que están en las esferas del gobierno son tan ciudadanos, ni más ni menos, que aquellos que no lo están; el día que sepamos que tan útil se es a la república estando en la situación oficial que en cualquier parte, pues la democracia no se concibe sino por la cohesión de voluntades que integran las mayorías.

LOS QUE CULTIVAN ARBOLES

Tienen excepción de impuestos

Nuestro código rural tiene interesantes y estimuladoras prescripciones para los que cultivan árboles.

Así por cada hectárea de árboles frutales se exceptúa de 25 pesos anuales de contribución directa por cada hectárea, durante cinco años. Igualmente tienen excepción por determinada cantidad y número de años los que cultivan forestales o colocan árboles de sombras en los caminos.

Durante el ministerio de agricultura del doctor Mosca a todos aquellos que se presentaron dentro de la ley se les acordó esa especie de premio que acuerda el código rural.

Como en los últimos años se ha dado gran impulso al cultivo de los frutales, es bueno recordar la situación en que están quienes de esa manera contribuyen a la prosperidad general de la provincia.

SE PUEDEN HACER BUENOS CAMINOS EN EL MUNICIPIO

Es en esta ciudad, como en Rosario, un problema de edifícil solución el mantener buenos caminos de acceso, por el mucho tráfico diario.

Eso no obstante, si el gobierno en unión con la municipalidad se dispusieran a realizar una buena obra podrían llevarla a cabo con un costo mínimo.

Bastaría para ello utilizar la mano de obra de los penados de buena conducta que en una y otra cárcel mantiene el gobierno sin utilidad ninguna, como lo hizo, el gobierno de Tucumán para formar el parque Centenario.

Para ese trabajo se podrían formar cuadrillas de diez o quince hombres custodiados por buenos soldados y el trabajo se realizaría sin mayores inconvenientes ni gastos.

El gobierno, al fin debe mantener los penados y la tropa que los custodia sin ninguna utilidad. Luego el darles ocupación no recargaría el gasto y se haría una obra de interés público para las dos ciudades más importantes.

Además, aquellos que trabajaran en los caminos podrían ser los preferidos para las conmutaciones que otorga el ejecutivo en todos los grandes aniversarios.

En esa forma, el preso que saliera a trabajar debido a su buena conducta, sabría que no necesitaría más recomendación para acortar su condena.

Fué el sistema que usó el gobierno de Tucumán con excelente resultado, pues les prometió y les dió una rebaja de dos días de pena por cada día de trabajo.

En la actualidad, las conmutaciones que da el ejecutivo no tienen más origen que la buena caña del penado. Dándoles trabajo se la habrían ganado ellos mismos, por su tendencia a la regeneración que indefectiblemente surge para el hombre laborioso.

Con un peso diario que se pagara por hombre y aun con menos, se tendrían cuadrillas camineras especiales.

El temor a la fuga o a una sublevación resultará siempre infundado si se selecciona el personal y se le compensa con disminución de la pena.

Y no solamente buenos caminos podrían hacerse en esa forma, si no también hasta una gran quinta para suministrar verdura barata a la población pobre.

Con timideces y con falta de iniciativas, nunca se hará nada bueno y útil.

Las ciudades grandes necesitan buenos caminos de acceso y en esa forma se tendrían. Todo es cuestión de querer.

—oo()oo—

PROGRESOS DE LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS

PROLONGACION DE LA LINEA No 4 HASTA EL BARRIO SUR

Ayer fué oficialmente inaugurado el nuevo ramal

INTERESANTE ACTO

El barrio sur contará desde hoy con tranvía eléctrico. El acontecimiento es de notoria trascendencia para el progreso y los intereses de dicho barrio, de cuyo próspero desenvolvimiento futuro el tranvía eléctrico será un factor eficiente.

Poco a poco, la empresa local, en orden a las crecientes necesidades y actividades urbanas, incorpora aquellos servicios a los barrios que por su importancia son acreedores a gozar de sus beneficios.

Uno de esos focos de actividades múltiples lo constituye, sin duda alguna, el barrio que nos ocupa y de ahí que la referida empresa no escatimara esfuerzos ni gastos para extender la línea cuatro, del recorrido a Guadalupe, hasta ese barrio, procediendo a construir el ramal que ayer ha sido inaugurado y de cuyo acto pasamos a hacer crónica.

En la municipalidad

En la municipalidad, punto designado para la reunión de los magistrados, autoridades, funcionarios públicos, miembros y representantes de la empresa de los tranvías eléctricos, que debían tomar parte en el acto de referencia, habíase congregado a las 11 horas de ayer una numerosa y selecta concurrencia que asistió, momentos después, al desarrollo de la ceremonia inaugural.

La inauguración

En dos tranvías engalanados con banderas británicas y argentinas, los concurrentes tomaron ubicación. Los coches iniciaron el recorrido de la nueva línea del tranvía 4, observando el siguiente itinerario: por calle Salta hasta San Jerónimo, de ésta hasta Uruguay (barrio sur), de ésta a 4 de Enero, de aquí por Salta hasta 25 de Mayo y de allí a Guadalupe.

El primero de esos coches iba ocupado por el gobernador de la provincia doctor Mosca, ministro de hacienda doctor Candioti, intendente municipal doctor Gómez Cello, director general de los tranvías eléctricos Mr. Wilson, director y jefe de tráfico de los mismos, señores Tomás Jackson y Natalio Russo, presidente del consejo de educación señor Amavet, director de la Asistencia Pública doctor Pensotti, miembros del concejo deliberante, jefe de policía señor Cervera y otros altos funcionarios de la gobernación.

En un ambiente fraternal se deslizó el viaje entre las pláticas animadas de Mr. Wilson y demás miembros de la empresa de los tranvías eléctricos con los funcionarios del gobierno.

En Guadalupe

Llegados a Guadalupe, a las 12 más o menos, después de dejar oficialmente inaugurado el nuevo recorrido de la línea tranviaria número 4, en su prolongación al barrio sur, los concurrentes se dirigieron en aquel punto a la confitería del señor Cantarutti.

El lunch

En un salón de dicho establecimiento, que había sido convenientemente adornado luciendo los colores de las insignias británica y argentina, se sirvió un exquisito lunch del que participó la selecta y nutrida concurrencia. El director general de tranvías eléctricos brindó, al descorcharse el champagne, por la prosperidad de las actividades de Santa Fe, siendo muy aplaudido.

La distinguida concurrencia, terminado el acto, regresó a la ciudad trayendo las mejores impresiones de la ceremonia inaugural de la prolongación de la línea 4, que como hemos dicho, desde hoy quedará habilitada al servicio público.

Estado del río

LEVE DESCENSO EN SANTA FE

Tras el estancamiento en que permaneciera el río, el martes último, en jurisdicción de Santa Fe, se ha producido un leve descenso en el término de 24 horas, siendo la altura ayer a las 17, de 4 metros y 43 centímetros.

Si este descenso se acentuara, mejoraría la situación creada por la crecida y consiguientes inundaciones a una parte de los isleños y poblaciones ribereñas.

De los demás puntos se reciben los siguientes datos, que confirman en unos puntos y en otros la tendencia del río a bajar:

Posadas, 2 metros y 22 centímetros; Itá Ibaté 2.52, Itatí 4.14, Paso de la Patria 4.59, Formosa 5.96, Corrientes 4.76, Empedrado 4.02, Bella Vista 4.44, Goya 4.15, Esquina 4.52, La Paz 4.66, Paraná 3.94, Rosario 5.00, San Pedro 2.18, Santo Tomé 1.85, Alvear 1.72, Libres 1.38, Monte Caseros 0.92, Concordia 1.50, Uruguay 1.58, Gualeguaychú 1.30.

EL DIA DE REYES

Por entre la penumbra de la habitación silenciosa, surge la guadaña de la Muerte que tiene brillos extraños y misteriosos. Ciérnese sobre la cabecita rubia de un niño, y sus destellos fosforescentes ponen la lividez en su semblante; luego unos reflejos de luz amarilla van poco a poco afilando la cara del enfermito y dejándola casi transparente.

—

Es la noche de Reyes; la que todos los niños esperan impacientes para gozar de la felicidad en el regazo de la ilusión. Elisa y Roberto, matrimonio feliz, sufren hoy por primera vez las inquietudes de la desgracia.

Uno de sus hijos está enfermo, muy enfermo. Los médicos, con esa frialdad que da la ciencia y la experiencia han augurado un triste desenlace para mañana, quizás para esta noche en que Pepín debía poner sus zapatitos negros al lado de la chimenea. Ricardo, el hermano mayor, que tiene seis años, acompaña al enfermito, prodigándole sus cuidados y sus frases infantiles y mimosas, llenas de sinceridad.

Elisa, buena esposa y buena madre, tiene los ojos encarnados de llorar; llora porque va a perder a Pepín, su hijo del alma. Apasionada en sus amores, un temblor convulsivo oprime su ser, y su cariño se desborda en suspiros y en lágrimas. Abre cuanto puede sus ojos negros, como queriendo arrancar con sus miradas la fiebre persistente que ha hecho presa en la criaturita angelical.

Roberto, su marido, pasea nervioso por la habitación contigua a la del enfermo. Vivamente emocionado no se atreve a presenciar el dolor de Elisa, y todos sus pensamientos son para el ser querido que está recibiendo las caricias de la Muerte. Sabe que tras los muros que le separan de su esposa, el drama va llegando lentamente, y, sabiéndolo, no se encuentra con fuerzas para ser espectador. Se siente débil y cobarde y oprimido por una angustia de desesperación y de impotencia.

Siente deseos irresistibles de llorar y no puede; sin duda es que sus lágrimas van cayendo una a una dentro de su corazón.

—

—Mamá, voy a poner mis botas junto a la chimenea, que esta noche llegarán los Reyes y no quiero que me olviden; también pondré las de Pepín para que mañana, al despertar, tengamos muchos juguetes. ¿Quieres, mamá?—dice Ricardo con su ingenuidad infantil.

—Sí, vete, hijo mío; pero antes de marchar da un beso a tu hermanito.

Elisa ha dicho estas palabras con amargura desoladora que el niño aún no puede comprender.

Ricardo obedece; besa la carita pálida de Pepín, acariciándole cariñoso; luego besa también a su madre, y desaparece rápido y contento.

Se oyen los pasos de Roberto en la habitación contigua; éste a veces se detiene bruscamente y se aproxima a la alcoba donde están sus amores; luego esconde la cabeza entre las manos, y, sentado ante su mesa de trabajo, medita y sufre y se desespera.

Un grito de Elisa hace vibrar su cuerpo y acelerar el ritmo de su corazón; se levanta y ve la sombría figura de su mujer, los ojos llenos de lágrimas, toda ella envuelta en una doliente amargura. Roberto se aproxima y la tiende los brazos, y así juntos, muy juntos, lloran la muerte del hijo.

Pepín acaba de subir al cielo.

—

A la mañana siguiente, Ricardo despierta de sus sueños infantiles y corre presuroso a la chimenea, donde dejó sus botas. Con la alegría en el rostro ve colmados todos sus deseos; tropiezan sus ojos con el caballo de cartón grande y con ruedas que él había pedido a los Reyes, después, con unos graciosos muñecos vestidos de colorines, y por último, los libros de cuentos ilustrados con dibujos de hadas y guerreros, de princesas y pobres cenicientas.

Pero como entre sus juguetes no ve las botas de su hermano, se dirige en busca de su madre, cargado con los muñecos y con los libros, y, abrazándola, le pregunta:

—Mamá, ¿dónde están las botas y los juguetes de Pepín? ¿Los has cogido tú?, porque yo he mirado y sólo he visto los míos; mira, mira mamá, qué muñecos más bonitos, qué libros tan preciosos, y todavía me han traído los Reyes otro regalo: junto a la chimenea está lo que yo tanto quería: mi gran caballo blanco, con ruedas. Ven a verlo, mamá, pero ahora recuerdo; dime, y a Pepín ¿qué le han traído los Reyes? ¿Lo escondes para que yo no lo vea? ¿Crees que me voy a enfadar si tiene más juguetes que yo? Al contrario, me alegraría, por que como está enfermo los necesita para ponerse bueno pronto... Pero, ¿por qué lloras, mamá? ¿Qué te pasa? Contéstame, mamita; dime por qué estás triste. ¿Acaso a Pepín no le han traído nada los Reyes? Si es por eso, no te importe, que yo repartiré mis juguetes con él. Anda, mamaita; no llores más...

Elisa se ahogaba en sollozos al oír a Ricardo; le abrazaba, llenándole de besos, y le apretaba contra su pecho. Al fin, ante las preguntas de su hijo enjugó las lágrimas que bajaban por sus mejillas, y contestó:

—Calla, Ricardo, que papá duerme y se va a despertar; yo te lo explicaré todo. Esta noche vinieron los reyes ¿sabes?, como vieron a Pepín tan enfermo, se le llevaron a sus reinos para curarle; tú no te apures, Ricardín, que allí tendrá juguetes, como tú, y verás cómo cuando se ponga bueno viene muy contento y trae muchas cosas para tí...

Ricardo se quedó pensativo; luego se puso muy triste, y al fin, sollozando, dijo:

—Mamá, yo quiero que vuelva Pepín; que los Reyes no vendrán hasta el año próximo, y me voy a morir de pena sin él. Si no me lo traen, no quiero sus juguetes; yo no quiero nada a cambio de mi hermanito.

Y con un gesto de desaliento dejó caer al suelo los muñecos y los libros que tenía entre las manos.

Ramón García Diego.

LAS GESTIONES DEL MINISTRO Dr. ANTILLE EN LA CAPITAL FEDERAL

Declaraciones acerca de su resultado. — La prolongación del ferrocarril del estado a la capital federal.— La campaña adversa de que es objeto el puerto de Santa Fe. — Próxima inauguración de la Universidad Nacional del Litoral—Entrevista con el Presidente

A las pocas horas de llegar a ésta el ministro de gobierno doctor Armando G. Antille, lo entrevistamos en su domicilio particular, solicitándole nos expresara el resultado de las gestiones oficiales realizadas ante el gobierno de la nación.

—Me he entrevistado, comenzó diciéndonos, con los ministros de guerra, de instrucción pública, de obras públicas, del interior y con el presidente de la república, habiendo obtenido de los mismos, excelente acogida como buena disposición para resolver satisfactoriamente las gestiones que realizaba.

—¿Las gestiones ante el ministro de guerra?

—Breves y decisivas. Conseguí del ministro doctor Moreno que la intendencia de guerra provea en adelante los uniformes a los gendarmes de la policía vecinal. Conversé además acerca de unas publicaciones del archivo histórico de la provincia. Pocas fueron las gestiones que realicé ante el ministerio de guerra, pero con resultado satisfactorio.

—¿Ante el ministro de instrucción pública y justicia?

—Hemos hablado extensamente sobre la próxima inauguración oficial de la Universidad Nacional del Litoral a realizarse conforme se inicien los cursos este año. El ministro doctor Salinas desea darle una gran trascendencia al acto, a cuyo efecto me ha manifestado que vería con agrado que el día de la inauguración se encontraran en Santa Fe, la sede de la universidad, los gobernadores de Entre Ríos y Corrientes. Piensa asistir personalmente a fin de presidir el acto. Luego se trasladará a Rosario conjuntamente con los gobernadores invitados. En su calidad de ministro de justicia resolvió favorablemente el pedido que le hiciera del traslado a Ushuaia de treinta presos asilados en la cárcel de ésta y de Rosario. Partirán en un transporte nacional a fines de enero, conjuntamente con otros presos.

—¿Y con el ministro de obras públicas?

Con el doctor Torello ha sido con quien he tratado muchas cuestiones de interés vital para la provincia. En primer término, me aseguró, que en este mes se iniciarían los trabajos de construcción del edificio destinado para el colegio nacional; que en cuanto al de la escuela normal nacional se realizará previamente un trabajo de ensayo y de pilotaje en el terreno destinado para el mismo, a fin de asegurarse la solidez del mismo. Para ello se ha conseguido que la dirección de las obras de salubridad facilite los instrumentos necesarios que actualmente se emplean en la construcción del puente carretero sobre la laguna Stubal. Acerca de las gestiones realizadas sobre cuestiones ferroviarias, conseguí que se establezca una cuenta corriente entre la provincia y el F. C. C. N., además de la rebaja del cincuenta por ciento para los pasajes y transportes oficiales en toda la extensión de la línea. En cuanto a una concesión similar con los demás ferrocarriles que cruzan el territorio de la provincia, el gobierno deberá elevar una nota al ministerio solicitando las mismas franquicias que creo serán acordadas previo un informe que deberá hacerse sobre la situación que plantean las respectivas leyes de concesión.

—¿Y sobre la proyectada prolongación de la línea del ferrocarril del Estado a Buenos Aires?

—He conversado extensamente sobre estos proyectos con el doctor Torello, poniéndole de manifiesto los puntos de vista ventajosos para Santa Fe, y que consisten en dotar al ferrocarril en esta capital de todos los elementos que le son necesarios, como estación terminal de la línea.

El ministro se manifestó partidario y hasta defensor, de que el punto terminal de las líneas ferroviarias del Estado esté situado en la capital federal, pero sin determinar cuál sería el proyecto de prolongación a aprobarse desde que ello sería cuestión de una comisión técnica destinada a tal efecto. En consecuencia, y a raíz del reciente viaje que hiciera por vía fluvial a Santa Fe, Paraná y Rosario, ha ordenado que se disminuya la extensión de las obras que se realizan en Santa Fe, para la edificación de la estación ferroviaria, suprimiendo importantísimas partes del gran edificio que estaba en construcción. El edificio quedará, a raíz de esta orden, disminuido a su menor expresión, es decir, en cuanto a las partes esenciales.

Ante estas manifestaciones nos agregó el doctor Antille, le expresé al doctor Torello el poco agrado con que se recibiría tal resolución, especialmente en lo que respecta a la prolongación de la vía férrea a la capital federal, desde que ello perjudicaría ostensiblemente al movimiento comercial de Santa Fe, a su puerto, tan injustamente combatido, y favorecería la función absorbente que ejerce la capital federal, con relación a las provincias, función que debemos tratar de descentralizar para facilitar el progreso interior de la república. No obstante mis argumentos defendiendo a Santa Fe como sitio terminal de las líneas del Estado, sostuvo el criterio de la prolongación de las vías férreas del Estado hacia la capital federal.

—¿Y respecto al puerto de Santa Fe?

—He tenido oportunidad de expresarle al ministro de obras públicas la situación actual de crisis por que cruza el puerto, interesándolo por la pronta solución del mismo, al par que le he puesto de manifiesto la campaña interesada de desprestigio de que es objeto por determinadas empresas, según informes que se me han suministrado. Ultimamente he recibido noticias de que las compañías exportadoras de cereales están contratando las cargas en el puerto de Rosario, con evidente perjuicio para el puerto de Santa Fe, el que es postergado con visible perjuicio para los intereses del noroeste del país, colocando así en un plano desventajoso para la zona de producción que debe servir.

La propaganda adversa al puerto, se hace en tal forma, que si no es detenida a tiempo, no habrá operaciones de embarque y desembarque para y del extranjero, aún cuando no haya huelga que paralice el movimiento. Todas estas circunstancias se las he puesto de relieve al ministro doctor Torello, quien prometióme ocuparse en sentido favorable.

—¿Y la conferencia con el presidente de la república?

—Tuve una larga conferencia con el presidente doctor Irigoyen, versando la misma sobre el estado de crisis financiera por que atraviesa la provincia, debido a la negligencia de la legislatura en sancionar los medios que procuren la solución de las dificultades creadas por un régimen financiero en vigente, el que data de siete años atrás.

El doctor Irigoyen interesóse por el estado en que cruza actualmente Santa Fe, manifestando su apoyo anticipado a las resoluciones que tome el gobernador doctor Mosca, en pro del bienestar de la provincia y al que considera un particular amigo.

Esto es en definitiva, concluyó manifestándonos el doctor Antille, la síntesis de mis gestiones ante el gobierno de la nación; dimos por terminada la entrevista, consignando en estas líneas las palabras del ministro, sobre las cuales hemos de bordar algunos comentarios, especialmente en cuanto atañen a las declaraciones del doctor Torello sobre los ferrocarriles del Estado.

POR LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL PUERTO

Una proposición que se debe aceptar

Quien haya seguido con alguna atención el pleito que desde hace largo tiempo vienen sosteniendo los obreros del puerto y sus patrones, habrá de extrañarle, por demás, lo mucho que se demora el salir de una situación que causa notables perjuicios al comercio, a la administración, a las casas armadoras y consignatarias, a los centenares de obreros que no trabajan y debieran trabajar a no impedírselo tal estado de cosas, y, por último, al vecindario en general, pues a todos afectan—más o menos directamente—las ingratas consecuencias de tan prolongada anormalidad.

Pero veamos: ¿Cuáles son las dificultades que se oponen a la terminación de este pequeño conflicto? ¿Son de tanta gravedad que hacen de todo punto imposible llegar a una transacción? Si conflictos obreros como la huelga general de la industria del transporte en 1917, la formidable huelga de los ferroviarios ingleses, acaecida a mediados del año en curso, las más recientes todavía de los mineros británicos y de los ferroviarios noruegos, en las cuales se ventilaban grandes intereses económicos de centenares de miles de trabajadores, si la gravedad y excepcional importancia de estos movimientos no impidieron a las partes llegar, en días, a un término de avenencia; ¿por qué hemos de llevar aquí la intransigencia hasta el extremo?

Según los rumores circulantes, la tensión, se mantiene debido a la sospecha,—quién sabe si fundada—de que la sociedad de capataces y estibadores abrigue el propósito de contribuir a la disolución del viejo sindicato, negando a sus componentes ocupación. Estos, al parecer y según los mismos rumores, reconocen a cada cual el derecho de constituirse en sociedad. Solamente desean se les garantice el reconocimiento de igual derecho, junto con el no menos legítimo de poder trabajar. Estos son los términos para hallar la solución del problema.

No es necesario—porque a ningún fin práctico conduciría—discutir las razones que hayan podido mediar para la fundación de la nueva sociedad. Tengamos sólo en cuenta de que el respeto mutuo, consolida la amistad. Y como son los capataces quienes se hallan en situación de influir para que se repartan los trabajos con más o menos equidad, a esta sociedad corresponde, en este caso, dar la primera prueba de su buena voluntad. ¿Cómo? Muy sencillo. Librando a favor del sindicato un lacónico documento convenientemente autorizado que diga así: "Los capataces inscriptos en esta sociedad, no ejercerán represalias por discrepancia de ideas con ningún estibador".

Estas pocas líneas cuyo significado es suficiente para colocar a gran altura a cualquier sociedad que las suscriba, "deben" de satisfacer necesariamente a los estibadores en huelga, y tendrían la virtud—a juicio del que suscribe—de poner fin a un conflicto que, sin beneficio para ninguna de las partes, causa molestias a las autoridades y tiene ya empalagada a la pública opinión. — Francisco García.

CONGRESO EXTRAORDINARIO SOCIALISTA

Tendrá lugar en Bahía Blanca los días 8 y 9 del corriente mes

Ha despertado expectativas en la opinión la celebración del congreso que el partido socialista efectuará en Bahía Blanca los días 8 y 9 del mes en curso. Es que vá a discutirse la separación del partido de la segunda internacional y su ingreso a la tercera, a la de Moscú. Dentro del partido, como nadie ignora, hay dos corrientes de opinión. Una, partidaria del sistema bolsheviki, de la acción directa, de la tercera internacional, en una palabra, y otra que no lo es. En consecuencia, no es improbable que del congreso surja la escisión del socialismo, como ha surgido en Italia, en España, en Francia y en otros países.

Los no partidarios de la internacional de Moscú, son los que prefieren continuar los medios evolutivos seguidos hasta ahora, mientras que los partidarios trabajan por la transformación de los sistemas sociales actuales.

La escisión del socialismo, como vemos, es universal. Quedará dividido, ya lo está mejor dicho, en dos mitades; una, que podemos llamar conservadora, y otra, que podemos llamar radical. Las masas son en este caso partidarias de la táctica de Rusia, al paso que no lo son los jefes. También en el socialismo de nuestro país se da el mismo fenómeno. Es por esto, pues, que el mencionado congreso es objeto de interés por la opinión pública, más o menos sugestionada por los acontecimientos que se están sucediendo en el mundo.

El comité ejecutivo del partido ha preparado el siguiente programa de discusión:

1o. Sección preparatoria: Apertura del congreso, verificación de las credenciales, nombramiento de una mesa directiva, reglamento de discusión, nombramiento de una comisión para estudiar las proposiciones.

2o. Posición del partido en las relaciones internacionales socialistas.

a) Proposición del grupo reglamentario.

b) Proposición del comité ejecutivo.

c) Proposiciones de los centros.

3o. Clausura del congreso.

—A continuación se aprobó la siguiente resolución:

El comité ejecutivo propondrá al IVo. congreso extraordinario separarse de la segunda internacional, y a los partidos socialistas y obreros, para la unificación de las fuerzas socialistas internacionales, el programa de acción presentado por el grupo parlamentario y las bases de declaración de principios y estatutos elaborados por el comité ejecutivo.

Se designó a De Tomaso miembro informante de las proposiciones del comité ante el IV.o congreso extraordinario.

Se aprobó el siguiente reglamento de discusión:

Artículo 1. Toda disposición, declaración u orden del día deberá ser presentada por escrito, haciendo constar el proponente la sección que representa, y debe ser apoyada para que pueda pasar a la mesa directiva.

Art. 2. Las mociones previas, incidentales o de orden serán presentadas verbalmente.

Art. 3. Cuestión previa es la que aclara un punto importante del asunto que se debate, da por terminada la discusión del mismo o declara no haber lugar a deliberar.

Art. 4. Es cuestión de orden la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del orden marcado en la discusión.

Art. 5. La petición de que se lean documentos, el retiro de una moción, etc., son cuestiones incidentales.

Art. 7. Toda proposición, excepto las motivadas por cuestiones incidentales, deberá ser discutida y votada en general y en particular.

Art. 8. Cada delegado sólo podrá hablar dos veces en la misma cuestión, a menos que se le pida explicaciones o se declare libre el debate.

Art. 9. Cuando varios delegados tengan pedida la palabra, se le dará primero al que no haya usado de ella.

Art. 10. No se debe atacar ni discutir intenciones que induzcan a hacer una proposición, sino su naturaleza y sus consecuencias posibles.

Art. 11. La moción previa de clausura del debate cierra definitivamente toda discusión, debiendo pasarse al voto, aunque haya pedidos anteriores de palabras.

EL CASERON

En el vetusto caserón, derruído casi por los años que ante él pasaron, tratándolo por juguete, sólo se veía una mortecina luz todos los inviernos. Cuando en la noche sonaban tristes las doce campanadas en el viejo reloj de la torre, encendíase a poco la luz débil que alumbraba apenas los rincones y escasos muros todavía en pie que conservaban aún un techo donde cobijarse. Las desvencijadas ventanas crujían al impulso del viento, como si quejáranse enfermas o apesadumbradas de vivir, y la pesada puerta del antiguo caserón, como temerosa de caer, parecía asida a sus goznes fuertemente, cubierta de yedra y polvo. El camino que conducía al caserón — antes limpio, de finísima arena — ahora cubríalo hierba salvaje, y al pasar por él parecía que de su suelo agrietado salía un leve gemido.

Una noche, al dar las doce más tristes que nunca, no encendióse la luz; un lamento que salió del caserón perdióse en el campo en la noche, donde todo parecía un bulto diforme o un manto muy negro que lo cubría todo; de lejos una canción muy triste llegaba imperceptible; quizás lanzada al espacio por un corazón lleno de pena y aterido de frío; aquella canción triste que llegaba al alma, más parecía para ahuyentar el miedo que para desahogar una alegría; pero a poco la voz fué acercándose al caserón, y después... la luz encendióse, como siempre; entonces la sombra de un hombre parecía danzar de un lado para otro; era el pobre Juan, que después de mendigar durante el día, iba al caserón a descansar al lado de su padre, ya achacoso y viejo, que le esperaba en las noches de invierno.... y aquella noche un grito se oyó en la penumbra y el viento apagó una luz; todo quedó en silencio; sólo se oía el ruido del agua, que al caer rebotaba con furia en el suelo.

Durante una semana se vió llegar al caserón al pobre Juan, solo, al caer la tarde, encorvado por el peso de su carga; parecía un viejo mendigo; su mercancía, único bien que poseía, todo sobras y mendrugos que la gente caritativa le daba, la llevaba lleno de gozo para alimentar a su padre, postrado en el lecho de paja, macerado su cuerpo y tullido de dolor, y cuando se acercaba al caserón corría, parecía volar; sólo una cosa vivía en su alma, un recuerdo le atormentaba cuando mendigaba por los pueblos: ¡su padre enfermo...!, y esto le daba fuerzas para vivir. Allí tendido le esperaría con su sonrisa noble y cariñosa, y le besaría en los labios con los suyos calenturientos, como si así encontrare en el hijo la vida que iba extinguiéndose muy a prisa....

Allá abajo, en el valle, se ha echado de menos a Juan, que con su voz de niño pedía para su padre, y como si todos tuvieran un mismo corazón han llorado, quizás presintiendo la desgracia.

Una tarde, cuando la nieve cubría el campo y gruesos copos caían atropellándose unos a otros, cuando todo era soledad, se vió correr velozmente a Juan, que parecía dirigirse hacia el pueblo de al lado, demudado el rostro; la nieve le cubría las rodillas, saltaba como un loco y fué alejándose hasta perderse...

Cuando ya muy de noche volvió, entró como un reptil, arrastrándose, al viejo caserón, y la luz, más mortecina que nunca, iluminó su rostro, más blanco aún que la nieve...; en el valle pareció oirse un grito: era Juan, que había llegado tarde; la medicina que había ido a buscar era ya inútil: ¡su padre había muerto! Sólo en el lecho de paja yacía un hombre esquelético con los brazos abiertos y una sonrisa en los labios...

A la mañana siguiente, las campanas, allá abajo, en el valle, tocaron a muerto, y entonces todo él cubrióse luto. El pobre tío Lucas, el viejo mendigo todo corazón y alma, ya no vivía; sólo de él quedaba un recuerdo, el cantar que tantas veces salió de sus labios pidiendo el mendrugo de pan.

El viejo caserón donde murió el tío Lucas, se ha derrumbado; pareció al caer exclamar un débil quejido y del pobre Juan nada se ha sabido desde aquel día, que, baja su cabeza y con paso lento, se le vió salir. Cuando vuelva, ya no verá el viejo caserón donde se albergaban en el invierno; sólo encontrará las ruinas del querido albergue, que cayeron para no levantarse jamás, y en el valle tampoco se verá la luz mortecina que el viejo Lucas encendía en el invierno al dar las doce campanadas en el antiguo reloj de torre.

Luis AYLLON.

UNA POBLACION INCOMUNICADA

Informan desde Romang que esa población se encuentra incomunicada con el norte, pues la mensajería que corría entre esa colonia y Malabrigo, ha suspendido sus servicios a consecuencia de no poder cobrar la subvención que le tenía asignada el gobierno y no estar aun resuelta la propuesta para un nuevo contrato.

Es lamentable que eso suceda, pues Romang está también casi aislado del sur, por la larga distancia que queda de San Javier, última población a donde llega el ferrocarril Central Norte.

LOS FIDEOS SE COMEN CARO

No obstante todo aquello de la harina oficial y de los precios especiales, los fideos, no siempre de buena calidad, se siguen cobrando a precios de carestía.

Así es como el fideo común no baja de sesenta centavos el kilo, como si la harina estuviera al precio más subido.

Los fideeros adquirieron seguramente la harina al precio que fijó el gobierno, pero como poco se controla el precio del fideo, ellos o los almaceneros minoristas, aprovechan la ocasión y cobran lo que les viene en gana.

SE CONSIDERA INSEGURO EL MERCADO DE CEREALES

La situación de timidez que se nota en las operaciones de cereales, que en este tiempo suelen ser firmes y resueltas, ha hecho que se pida la opinión de un cerealista de la capital federal, considerado as en el mercado por su situación especial de vicepresidente de la cámara gremial, y éste ha manifestado que la situación del mercado es insegura.

El impuesto de cincuenta millones de pesos—ha dicho—con que el gobierno gravó a la exportación cuando se tenían hechas las compras a precios de plaza, hace que en la actualidad todo el mundo tema aventurarse en negocios que pueden resultar peligrosos.

No se sabe tampoco si los gobiernos extranjeros adquirirán nuestro cereal, pues muchas compras se han efectuado en otras partes del mundo—Norte América, Canadá y Australia— de modo que nada puede aventurarse, todo sin descontar los peligros de los movimientos gremiales en puertos y campaña.

Tal es la opinión de ese comerciante, opinión que si fuera sincera, reflejaría un estado de inseguridad lamentable.

Eso no obstante, pensamos que teniendo el cereal disponible, todos esos pesimismos pueden resultar sin fundamento y al solo objeto de producir un poco de alarma en la campaña y la consiguiente baja en los precios.

Por eso no hay que temer tanto los augurios grises de los altos interesados por el grano argentino.

LA RECAUDACIÓN NACIONAL

Tiene 27 millones de pesos de superavit

Si algo puede hablar elocuentemente de la vitalidad de este pueblo, así como de la buena percepción de la renta por parte del gobierno nacional, es el superávit de recaudación que se ha producido en las dos grandes fuentes de renta — la aduana y los impuestos internos.

La primera ha tenido un superávit, según los cálculos hechos al finalizar el año de 12.449.278 pesos, sin contar el impuesto al trigo que no estaba calculado y el segundo ha superado en pesos 12.579.329.

En el cálculo general de recursos se había establecido una partida de 6 millones de pesos para enjugar el déficit del presupuesto, de la cual si no se han superado los cálculos no habrá necesidad de echar mano.

De todas maneras el hecho es importante y demuestra que para las finanzas nacionales van pasando los días de grandes apuros y pronto se llegará a la normalización económica de la administración del país.

¿PUEDE LA CONSTITUYENTE DISOLVER LA LEGISLATURA?

Es esa una interrogación que se viene formulando en muchos centros de opinión. Hombres versados en derecho constitucional, hemos oído opinar en sentido favorable. Sobre ese alto cuerpo y al efecto de la mejor organización del Estado, nadie puede estar, se dice.

Es verdad que la ley de reformas establece que no se podrán tocar los poderes de origen popular, pero la validez de esa prescripción no puede imponer una obligación imperativa a la Constituyente, que tiene por misión reformar el cuerpo básico de la existencia del Estado.

¿Y si la Constituyente considera que debe suprimirse el sistema bicamarista?

¿Y si cree que hay un exceso de legisladores para la población que tiene la provincia?

No se puede entonces dar un mandato imperativo a una asamblea que tiene por misión reformar y mejorar las instituciones públicas.

Y dado el caso que la Constituyente resolviera declarar caduco el poder legislativo para darle nuevo carácter, o estructura nueva ¿ante quién recurrirían los actuales legisladores?

Seguramente a la Suprema Corte, pero ésta no puede intervenir en los asuntos que solo afectan el orden interno de la provincia, que en esas materias es autónoma.

Consideramos entonces que la interrogación con que encabezamos estas líneas tiene su fundamento y la planteen o no los constituyentes—posiblemente ni se harán eco de ella—es siempre digna de anotarse por los fueros que pudieran afectarse si alguien la planteara en la asamblea que ha de reunirse en marzo, con todos los poderes inherentes a su calidad.

EN MENDOZA SE PIDE LA RENOVACION DE UNA COMISION

El Centro Vitivinícola Nacional, que viene desarrollando una intensa labor en favor de su industria en Mendoza, se ha dirigido al interventor nacional en aquella provincia solicitando se reorganice completamente la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola en virtud de no estar de acuerdo a lo establecido por la Ley 479, en la cual se establece que deben ser bodegueros y viñateros sin bodega.

Es de pensar que dada la importancia de la entidad que hace ese pedido, no ha de tener inconveniente la intervención en acceder a él.

Cuestiones obreras

HUELGAS QUE PERSISTEN

Tanto la huelga de yeseros como la de ladrilleros, continúan sin solución, debido, en lo que respecta a la primera, a no haber sido posible armonizar opiniones entre obreros y patrones sobre el horario de trabajo y en lo que atañe a la segunda, a que los propietarios de hornos de ladrillos no habían contestado hasta ayer el pliego de condiciones que les fué presentado.

LAS PLANCHADORAS Y ANEXOS

Hoy a las 16 horas, en el local de calle Junín 267, se reunirá el gremio de planchadoras y anexos, para tratar asuntos de interés para dicha organización.

SOCIALES

Los ojos de Lydia

Oh tus ojos profundos!... Regio broche
De la elegancia azul. Blasón eterno.
Tan negros—que si se abren—es la noche
Y si acaso miraran... el Infierno.

Correrías de amor. Encrucijadas.
Incendios de pasión. Mil madrigales:
Y de epílogo—el drama—tus miradas
Que se clavaron como dos puñales.

Ojos felinos de mirar intenso
Que hasta parecen de leyenda. Pienso
Haberlos visto cierta vez en una

Rara aventura que al recuerdo brilla.
¡No sé si en una reja de Sevilla
O en un balcón florido de la Luna!...

Paul Marcel.

Las fiestas en el parque escolar

Realizáronse anoche con el más lucido éxito las fiestas organizadas en el parque escolar a beneficio de la Sociedad Amigos de la Infancia y que se han venido sucediendo con singular éxito desde vísperas de Navidad.

El público que congregó el amplio local del parque, fué realmente numeroso, participando con entusiasmo de los diversos juegos instituídos para su solaz.

Hoy, tarde y noche seguirá la kermesse con nuevas atracciones, debiendo prolongarse hasta el domingo por la noche, en que quedará clausurada.

El beneficio de ayer

La sala del cine-teatro Charmant congregó ayer durante la sección familiar a un crecido número de familias de nuestra sociedad distinguida.

La función cinematográfica efectuada era auspiciada por la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia y a beneficio de los pobres que sostiene dicha institución filantrópica.

"Madame Butterfly"

La producción alemana cuenta ya entre nosotros con una obra cinematográfica de verdadero mérito artístico. "Madame Butterfly", tal la película a que nos referimos y en cuya interpretación intervienen celebrados artistas, se estrenará el viernes próximo en el salón del Cine París, durante la sección familiar.

Dicha obra que es un primor de la cinematografía será repetida en la función de la noche.

Veraniegas

El 8 del corriente saldrá con destino a Tortugas (Córdoba), el ministro de instrucción pública, doctor Agustín Araya, su esposa doña Agustina Velazco, su nena y la niñita de Puig Otegui.

En la parroquia S. Juan Bautista

La colecta efectuada para proveer de trajes a los niños pobres que hicieron su primera comunión el 25 del mes pasado en la parroquia de San Juan Bautista, arroja el siguiente resultado:

Conferencia Vicentinas del Inmaculado Corazón de María, $ 50; señora M. Esther Collen de Vionnet, 5; recolectado por la señora Nieves Cases, 5; Pbro. Manuel Vázquez, 2; Sra. Magdalena Destefani, 2; Sra. Delfia L. de Aldao, 1; Sra. Schneider, 1; Sra. D. R. C. de Norman, 2; Sra. A. N. de Pierraz, 1; Sra. Lopetti, 2; Sra. Mercedes Mitrol, 1; Sra. Matilde Chiarinotti, 1; Sra. Cristina Franchino, 1; Colecta de la señora Passma, 1; varios, 5, Total, 80.60 pesos.

Compra de 31 metros género para trajes de niñas, $ 41; compra de 35 1/2 metros género para trajes de niños, pesos 49.25; compra de estampas para primera comunión, 8.75. Total gastado, $ 99.10.

La colecta del mes de octubre a beneficio de las Obras de San Juan Bautista.

Lista de la Sra. Blanca Rodelli y Fr. Dueño, $ 97; lista de las señoras Destefani y Fabiola de Milocco, 22. Total, $ 119.

Entregado a la empresa de adoquinado, $ 200. Quedando un fondo de $ 5,60.

El señor Cura Párroco de la iglesia San Juan Bautista agradece a todos sus generosos donativos y ruega al Señor se los recompense abundantemente.

(Sigue en pág. 5.)

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Enrique Urien

BAILE — PROXIMO ENLACE — COMPROMISO — LLUVIAS PERJUDICIALES — OTRAS NOTICIAS

ENERO, 4. — Festejando las fiestas de Navidad y Año Nuevo llevóse a cabo el sábado en esta localidad una animada tertulia en el salón del señor Marcial Robles donde se congregó desde las primeras horas de la noche lo más selecto de nuestra sociedad.

Comprendióse así desde los primeros momentos que la fiesta revestiría todos los contornos de un gran acontecimiento social, agigantándose el optimismo a medida que los concurrentes invadían la sala tomando posesión de sus respectivos lugares las niñas y damas que disputarían más tarde los placeres de la danza.

A los acordes de la orquesta improvisada por jóvenes de esta misma localidad las notas melodiosas y felices de los instrumentos, muy pronto impulsaron a formarse las parejas desbordantes de entusiasmo.

Sin un momento de tregua, el baile continuó animadísimo, exhibiéndose a los ojos del cronista la singular destreza de las parejas que por cierto es digno de notar en estos apartados lugares.

Señalaré entre las demás parejas las que el público admiró por su elocuencia y uniformidad desde que amalgamado el arte con otro motivo no menos favorable al conjunto hacían más que fácil al observador su elección. Fueron estas las siguientes:

Eloísa Thorell-Adolfo del Bon, Angela Lemme-Rogelio M. Lamazón, Rosinda Carrara-Salvador Lamazón, Ercilia Celeri-Rafael Godoy, Carlota Celeri-Gualberto Mendoza, Estelita Gramaio-Delio Lamazón.

Fueron rápidas las horas en esta amena fiesta, a la q' puso fin los albores del nuevo día.

Tan feliz acontecimiento fuera digno de repetirse a cuyo efecto estimulamos con un aplauso merecido a sus iniciadores señores Gualberto P. Mendoza, Juan E. María y Rafael Godoy.

Notamos la presencia de las familias: De Alzaga, Lemos, Salaberry, Núñez, Lamazón, Gramaio, Carrara, Thorel, Cabaña, Ruiz, Serrudo, Celeri, María, Allende, Arronga, Schiaffino, Correa, Bustos y muchas otras que el cronista lamenta no recordar.

—Se ha concertado para los primeros días de marzo el enlace de la señorita Antonia Correa con el señor M. Schpine. Los novios, que pertenecen a nuestra sociedad, son con tal motivo, muy felicitados.

—En breve quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Virginia Schiaffino con el señor Abdón Carrara y el de la señorita Ercilia Celeri con el joven Rafael Godoy.

—El señor José del Bon pidió y obtuvo de los padres de la novia el permiso para que su hijo Adolfo visite oficialmente a la señorita Elodia Thorell.

—Continúan en ésta las lluvias perjudicando grandemente a los obrajeros a quienes imposibilita para sacar sus maderas del monte. Por este motivo se nota poca actividad de parte de los mismos, habiendo muchos que se van a Sáenz Peña y otros puntos de la vía nacional donde al decir de ellos los piques son mejores para el transporte de sus elaboraciones.

—Reina tiempo nublado con amenaza de lluvia.

Matilde

TRABAJOS AGRICOLAS — TRILLA— GIROS POSTALES

ENERO, 4. — Después de diez días de suspensión del trabajo, se ha iniciado ayer la tarea en los galpones del Molino local, siendo esto un gran beneficio para la colonia, pues la mayoría de los colonos tenían los cereales estibados al aire libre y no podían entregarlos por causa de la huelga.

—Los obreros que trabajan actualmente pertenecen al trabajo libre y en sus tareas son acompañados por dos agentes del Escuadrón de Seguridad.

—Debido al mal tiempo que reina desde hace varios días, una gran parte de los cereales que se trillan actualmente resultan ser húmedos, lo que no deja de ser un perjuicio considerable.

—Por intermedio de este diario hacemos notar al señor jefe del 5o. distrito de Correos y Telégrafos, el beneficio que obtendría en ésta localidad la actual estafeta de correos, autorizándola para el expendio de giros postales. Para conseguir un giro postal, tenemos que trasladarnos a la oficina de San Carlos, que es la más cercana y que dista nada menos que 15 kilómetros de este pueblo.

Emilia

PIC-NIC Y BAILE

ENERO, 4. — Con todo éxito se llevó a cabo el domingo 2 del actual, el picnic y baile organizado por un núcleo entusiasta de jóvenes de esta localidad.

Bajo una frondosa arboleda y a los acordes de una selecta orquesta traída exprofeso de Santa Fe, dieron principio los concurrentes a un suculento almuerzo. El mal tiempo que en un principio produjo desaliento entre los asistentes, se despejó más tarde y el Sol apareció radiante entre las nubes que lo ocultaban.

El espíritu alegre y decidido de los organizadores no decayó un solo instante. Momentos después de satisfacer el estómago, desfilaron las primeras parejas y a los acordes de la orquesta, empezaron a girar en la danza arrebatadora de un vals. La alegría y el entusiasmo fueron el emblema de las horas siguientes y cuando la obscuridad empezó a esparcir su negro manto, se dispersaron los concurrentes satisfechos de haber pasado un día en franca alegría.

A la noche y en un espacioso salón se danzó hasta los albores del nuevo día, habiendo reinado mucho entusiasmo entre los concurrentes.

De las señoras y señoritas que asistieron anotamos las siguientes: señoras Olga de Canutto, Cristina de Fessolo, Tomasa M. de Didier, Margarita M. de Giuppoul, Amparo de Canteros, Victorina N. de Marini y las señoritas Edelvina y Elena Palmier, María, Victorina, Trinidad y Blanca Marini, María Iglesias, Mirasol Richter, Herminia Giuppoul, Adela y Florentina Mettini, María y Angélica Barré, Emma Marini, Luisa Marini, Magdalena Acevedo, Argentina Doce y otras más que escapan a la memoria del cronista.

San Agustín

SENTIDO FALLECIMIENTO — ENLACE

ENERO, 4. — Después de sufrir una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en ésta a la avanzada edad de 74 años, la señora María Dreyer de Hosch, madre política del conocido comerciante señor Samuel Nicolier.

Su deceso deja el sentimiento entre las numerosas amistades que se ha captado por su amable carácter, como igualmente en el vecino pueblo de Franck, donde estuvo con su familia radicada por espacio de muchos años y fueron de los primeros fundadores de ese pueblo.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Franck.

—En los primeros días del próximo mes de marzo, se efectuará en Felicia el enlace de la distinguida señorita Magdalena Corrento de ese pueblo, con el joven José C. Beltramino de ésta.

Romang

COSECHA — FERROVIARIAS — EL ARROYO MALABRIGO

ENERO, 4. — Se ha dado comienzo a la trilla del lino y el resultado es bueno, si bien está muy lejos de los cálculos optimistas que se habían hecho. En general el rendimiento es de 6 a 8 quintales por hectárea. En cuanto a la calidad es inmejorable.

—Los sembrados de maíz y maní están bien y gracias a las últimas lluvias se puede esperar un buen resultado, sobre todo en los sembrados tardíos.

—Nuevamente se habla con mucha insistencia de la prolongación hasta ésta del ramal del ferrocarril Central Norte que llega a San Javier. Con tal objeto han circulado en estos días dos solicitudes que han sido firmadas por este vecindario, una dirigida al señor ministro de Obras Públicas de la Nación y otra al Director General de Ferrocarriles del Estado.

Este vecindario confía en que se lleve a cabo tan importante obra, sabiendo que el Superior Gobierno de la Provincia está sumamente empeñado en su realización.

—A causa de la creciente del arroyo Malabrigo se hace imposible el viaje directo a Reconquista, lo que no deja de causar grandes molestias. El puente sobre dicho arroyo es una obra de imperiosa necesidad, al que debiera prestar pronta atención los hombres progresistas con que cuenta el gobierno.

San José del Rincón

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO G. SILVA" — ELECCION DE UN SECRETARIO — BAILE A BENEFICIO.

ENERO 4. — Ha tiempo que esta institución permanece en local alquilado pudiendo atender la comisión directiva, el compromiso contraído con los propietarios gracias a la buena voluntad del señor subdelegado don Antonio Tallarico, quien, atendiendo una nota de la señorita Presidenta, se dignó influir ante el señor Intendente doctor Gómez Cello, para que esta subdelegación pasara una subvención mensual para su sostenimiento, lo que hasta ahora se cumple puntualmente.

Procedióse a la elección de un secretario por renuncia del señor Luis G. González, presentada en noviembre y recayó este honroso cargo en la distinguida señorita Enriqueta Ibáñez Silva, quien aceptó complacida, prometiendo secundar en lo que fuera posible en bien de este centro, llenando de esta manera el gran vacío que dejara el renunciante.

El 31 de diciembre realizóse en casa del doctor Lucas Bustamante, el gran baile que a beneficio teníase proyectado: inicióse éste con mucho entusiasmo a pesar del mal tiempo reinante, concurriendo todo lo más selecto que hay en este pueblo, como asimismo jóvenes venidos de la capital. Una orquesta bien dirigida por el señor Bordesole, hizo oír un espléndido repertorio, reinando la más franca alegría hasta las 5 del día 1o. de año, momentos en que terminó.

Estaban presentes las señoras de Bustamante, Silva, Zarza y Mundín; señoritas: Isabel y Luisa Bustamante, Bruquelinda Rodríguez, Enriqueta Ibáñez Silva, Elena Battión, Haydée Leguizamón, Josefa Silva, Lucila y Catalina Alvarez, Sinforosa y Carmen Battión, Mercedes Alarcón y otras más. Señores: Dr. Bustamante, Crespo, Tallarico, Zarza, Silva, Mosset, Tessandier, Ureta, P. Facino, Lucero, R. Alvarez, Villafañe, González, Perezlindo, S. Alvarez, Gómez, S. Wangner, Mundín, B. Wangner, Oscley, E. Facino, Cardozo, Aguilar, Escobar, G. Olivera, etc. La comisión directiva atendió con amabili-